



Consejo Económico y Social

Distr. general
12 de junio de 2019
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2019

26 de julio de 2018 a 25 de julio de 2019

Tema 5 del programa

Serie de sesiones de alto nivel

Declaración presentada por Atheist Alliance International, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 30 y 31 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La versión original de la presente declaración no fue objeto de revisión editorial oficial.



Declaración

El empoderamiento de las personas y el logro de la inclusión y la igualdad para las personas no creyentes.

Atheist Alliance International es una federación mundial de grupos e individuos ateos comprometida a educar a sus miembros y a las personas en general sobre el ateísmo y el pensamiento crítico. Prestamos apoyo a los ateos de todo el mundo que son discriminados y criminalizados. En este sentido, agradecemos la labor que las Naciones Unidas ha llevado a cabo para proteger los derechos de todas las personas, entre ellas, las no creyentes.

Durante los últimos 60 años, la comunidad internacional ha logrado grandes avances en lo relativo a la articulación y la protección de los derechos humanos universales, incluido el derecho de las personas a tener creencias religiosas y a practicar su religión tanto en el ámbito privado como en el público.

Lamentablemente, las declaraciones y tratados internacionales promulgados hasta la fecha en materia de derechos humanos no establecen de manera explícita derechos equivalentes para quienes deciden no profesar ninguna fe o para quienes no tienen creencias religiosas. Por ejemplo, algunos Estados exigen a sus ciudadanos que declaren una religión al inscribir el nacimiento de un hijo. A pesar de que es improbable que las personas religiosas tengan dificultades a la hora de cumplir con este requisito, las personas que no lo son tal vez consideren que este suprime su libertad de inscribir a su hijo como persona no creyente o de mantener esta información en el ámbito privado. Será en vano la búsqueda de una declaración internacional de derechos humanos que proscriba esta práctica.

Quizás este ejemplo se conciba como un problema menor; sin embargo, en algunas partes del mundo, los no creyentes constituyen una minoría perseguida y criminalizada. En algunos Estados, dejar de profesar la religión se considera un delito punible que conlleva sanciones draconianas, incluso la ejecución.

Atheist Alliance International trata de poner en claro los derechos humanos de las personas que no tienen creencias religiosas. Sostenemos que los derechos de los no creyentes han de ser iguales de forma explícita a los derechos de los creyentes y que deben reconocerse como tales en los tratados internacionales. Queremos dejar esto muy claro: no buscamos reducir en modo alguno los derechos actuales de los creyentes, sino que aspiramos a la igualdad de derechos.

Tampoco buscamos crear derechos “especiales” para beneficiar únicamente a los no creyentes. Concebimos la creencia como un espectro que va desde la firme convicción hasta el ateísmo, pasando por la indiferencia. Quizás las personas se ubiquen en un determinado punto de ese espectro pero, en determinados momentos de su vida, adopten posturas distintas. Queremos lograr que los derechos se apliquen a todas las personas en cualquier punto del espectro en lugar de a aquellas que se ubican en determinadas secciones de este. Los derechos humanos han de valer para todos nosotros por nuestra condición de personas y no por nuestras creencias. Por consiguiente, la libertad de religión y la libertad de vivir sin profesar una religión deben concebirse como derechos irrevocables propios de todas las personas y válidos en todo momento.

Las Naciones Unidas está a la vanguardia de la protección de la libertad de religión y credo. Pedimos que defiendan de forma valiente y con urgencia a los disidentes, independientemente de su religión y de su creencia o falta de esta.